

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS DE LA PROVINCIA DE NAPO

En la sala de sesiones de la Defensoría del Pueblo de la Delegación Provincial de Napo, previa convocatoria realizada por la Delegación Provincial de Napo, hoy 3 de Agosto de 2018, se reúnen varias personas comprometidas en la defensa de los derechos humanos, con el fin de constituir el Consejo de Defensores y Defensoras de derechos humanos y de la naturaleza de la Provincia de Napo, la agenda para esta sesión es la siguiente:

1. Bienvenida a cargo del Dr. Rodrigo Trujillo, Delegado Provincial de Napo.
2. Presentación de los participantes
3. Socialización del Reglamento para la creación y funcionamiento de los Consejos de Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos y de la Naturaleza de la Defensoría del Pueblo en Napo.
4. Intervención de la Abogada Esperanza Martínez, Asesora de la Defensora del Pueblo a nivel Nacional.
5. Conformación del Consejo de Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos y de la Naturaleza de la Defensoría del Pueblo en Napo.
6. Posesión de los Miembros del Consejo
7. Despedida y Refrigerio.

Toma la palabra el señor Dr. Rodrigo Trujillo, Delegado Provincial de Napo (encargado), da la bienvenida a todas las personas presentes y con la ayuda de una presentación en Power Point explica los principios, integración y atribuciones de los Consejos Provinciales de Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos y de la Naturaleza.

Se abre un breve conversatorio y se señala que el Consejo de Defensoras y Defensores de Napo tendrá las atribuciones y funciones que se señalan en el Reglamento que la Defensoría del Pueblo ha expedido para el efecto.

A continuación interviene la Abogada Esperanza Martínez, quien profundiza el tema y motiva a los presentes a ser parte de este Consejo, luego se procede a conformar el Consejo de Defensoras y Defensores de Napo, el mismo que queda de la siguiente manera

DELEGADAS Y DELEGADOS:

1. Víctor Hugo Horna Huaraca ✓
2. Gloria Piedad Ojeda Pozo +
3. Edilberto Leandro Reyes Enríquez ✓
4. Alexandra Elizabeth Castillo Calle +
5. Pedro Raúl Cajilema Chávez +
6. Carmen Violeta Pilataxi Coyago ✓
7. Alberto Enrique Shiguango Tapuy +
8. Carmen Elizabeth Corozo Cangá ✓
9. Franklin Daniel Robles Romero ✓
10. Cristina Rosario Shiguango Vargas ✓
11. Luis Enrique Pérez Tapia ✓
12. Rosa Elizabeth Cerda Cerda ✓

Se fija la próxima sesión de Consejo para el viernes 24 de agosto del 2018, a las 15H00, en las oficinas de la Defensoría del Pueblo de Napo, en donde se nombrará a la delegada o delegado al Consejo Nacional de Defensoras y Defensores.

Para constancia de lo actuado, firman los presentes.

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA IDENTIDAD	DE	FIRMA
1	VÍCTOR HUGO HORNA HUARACA	1500258650		
2	GLORIA PIEDAD OJEDA POZO	1500366354		
3	EDILBERTO LEANDRO REYES ENRÍQUEZ	0400304101		
4	PEDRO RAÚL CAJILEMA CHÁVEZ	1500252539		
5	ALEXANDRA ELIZABETH CASTILLO CALLE	1500611379		
6	ALBERTO ENRIQUE SHIGUANGO TAPUY	1500320856		
7	CARMEN VIOLETA PILATAXI COYAGO	1500302946		
8	FRANKLIN DANIEL ROBLES ROMERO	1500515232		
9	CARMEN ELIZABETH COROZO CANGÁ	0911179315		
10	LUIS PÉREZ			
11	CRISTINA ROSARIO SHIGUANGO VARGAS	1500222995		
12	ROSA ELIZABETH CERDA CERDA	1500563125		